<u>DECRETO PRESIDENCIAL Nº 22598</u> <u>JAIME PAZ ZAMORA</u> PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA

CONSIDERANDO:

Que el Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Lic. Carlos Iturralde Ballivián, viajará a las ciudades de Washington y Nueva York-Estados Unidos de Norteamérica, para participar en las reuniones del Consejo de Inversiones Boliviano Estadounidense y el 45° Período de Sesiones de las Naciones Unidas, respectivamente, a efectuarse entre los días 19 de septiembre al 6 de octubre del año en curso.

Que es necesario designar Ministro interino para la continuidad administrativa de dicha Secretaría de Estado, de acuerdo con lo establecido por el D. L. Nº 10460 de 12 de septiembre de 1972.

DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO. Desígnase Ministro de Relaciones Exteriores y Culto con carácter interino, al Dr. Javier Murillo de la Rocha, Subsecretario General de Relaciones Exteriores, mientras dure la ausencia del titular. Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, el día diecinueve de septiembre de mil novecientos noventa años.

FDO. JAIME PAZ ZAMORA, PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA